Villavicencio, 05 junio de 2024

LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 1 DEL 07/03/2024 AL 23/05/2024			
DATOS BASICOS			
N° y fecha del contrato	N° 214 DE 2024 - 05/03/2024		
Numero proceso secop II	SASI-ITM-001-2024		
Nombre contratista	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S / TATIANA MARIA AGUIRRE ALVAREZ	NIT/ C.C	900.199.958-1 / C.C 43.150.301 MEDELLIN
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS.		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LORAINE YARITZA LÓPEZ NAVAS	C.C	1.121.927.203
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MTC ($ 700.000.000)		
Plazo de ejecución:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
Fecha de inicio:	07/03/2024		
Fecha de terminación:	31/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total, plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A		
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A	FECHA:	14/02/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que, mediante estudios previos de fecha 15 febrero de 2024 y la plataforma Secop II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 16 de junio de 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 1 del 07/03/2024 AL 23/05/2024**. Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 35,63% del contrato:

Descripción de las actividades desarrolladas

Obligación No. 01
Presentar en el plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación.
Descripción avance: El contratista presento en el pazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplió los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de Iniciación.

Obligación No. 02
Entregar los alimentos para nutrición, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Descripción avance: El contratista realizo 11 entregas semanales durante los meses de marzo, abril y mayo de los alimentos, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.

Obligación No. 03
Realizar la recolección de muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes que sean requeridos por parte del supervisor en coordinación con el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: El contratista realizo la recolección de muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes que fueron requeridos por el Profesional encargado en coordinación del Supervisor.

Obligación No. 04
Garantizar que los bienes suministrados de Fruver sean frescos y no se entreguen en estado de descomposición.
Descripción avance: Durante el seguimiento de las 11 entregas semanales se realizó la devolución de bienes de Fruver que no se encontraron frescos, los cuales fueron cambiados y entregados el mismo día en el Bioparque los Ocarros.

Obligación No. 05

Garantizar la entrega de bienes perecederos que cuenten con un periodo mínimo de vencimiento de tres (3) meses.
Descripción avance: El contratista realizo la entrega de los bienes perecederos con un vencimiento de más de 3 meses.

Obligación No. 06
Garantizar la entrega de insumos veterinarios que cuenten con un periodo mínimo de Vencimiento de cuatro (4) meses
Descripción avance: Durante este periodo de ejecución no se solicitaron insumos veterinarios.

Obligación No. 07
Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de los bienes suministrados, desde el lugar de acopio o proveedor del contratista, hasta el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: El contratista asumió por su cuenta y riesgo el transporte de los alimentos hasta el Bioparque los Ocarros, sin ninguna modificación al contrato.

Obligación No. 08
Entregar los bienes objeto de suministro, en canastillas plásticas o en las condiciones requeridas de cada producto con el fin de garantizar su calidad y funcionamiento, evitando la Implementación de plásticos de un solo uso.
Descripción avance: El contratista realizo la entrega de los bienes, en canastillas plásticas y sin utilización de plásticos de un solo uso.

Obligación No. 09
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro de manera oportuna, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Descripción avance: El contratista atendió los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que, durante el desarrollo del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro oportuno, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.

Obligación No. 10
Mantener los precios de los ítems ofertados durante el término de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado
Descripción avance: El contratista Mantuvo los precios de los ítems ofertados durante estos 3 meses, asumiendo el riesgo ante cualquier variación del mercado. Como se evidencia en la factura GEP 161 del 20 de junio de 2024 con un valor de $ 249.383.138

Obligación No. 11
Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el Instituto.
Descripción avance: Durante la ejecución del mismo, el contratista conto con el personal necesario para las entregas, sin implicar vínculo laboral con el Instituto.

Obligación No. 12
Coordinar con el supervisor del contrato designado por la dirección todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas
Descripción avance: El contratista coordino con el supervisor todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.

Obligación No. 13
Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipulados en su oferta a Presentar, el cual formara parte integral del contrato.
Descripción avance: El contratista cumplió con el objeto en los términos y condiciones estipuladas en la oferta presentada, el cual forma parte integral de contrato.

Obligación No. 14
Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y Riesgo presentando copia de los recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratación, al supervisor designado.
Descripción avance: El contratista presento planilla de pago de seguridad social y certificación de pago al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes al mes de noviembre y diciembre por su revisor fiscal.

Obligación No. 15
Asumir los descuentos de ley.
Descripción avance: El contratista asumió todos los descuentos de ley.

Obligación No. 16
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual con el Instituto.
Descripción avance: El contratista cumplió con las obligaciones laborales del personal contrato en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual en el Instituto.

Obligación No. 17
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
Descripción avance: El contratista obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.

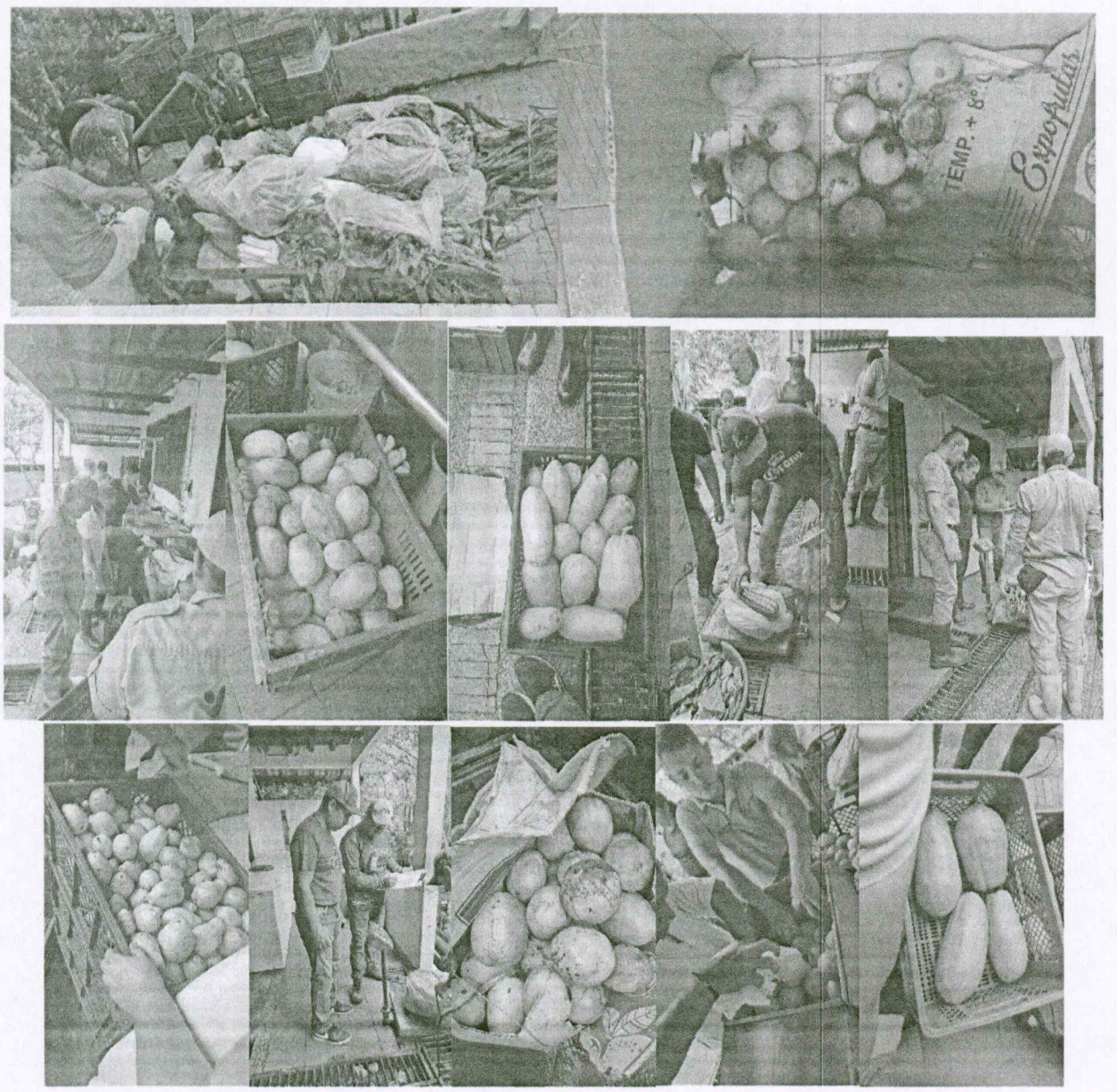
Obligación No. 18
Mantener la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato.
Descripción avance: El contratista mantuvo la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato.

Obligación No. 19
Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan

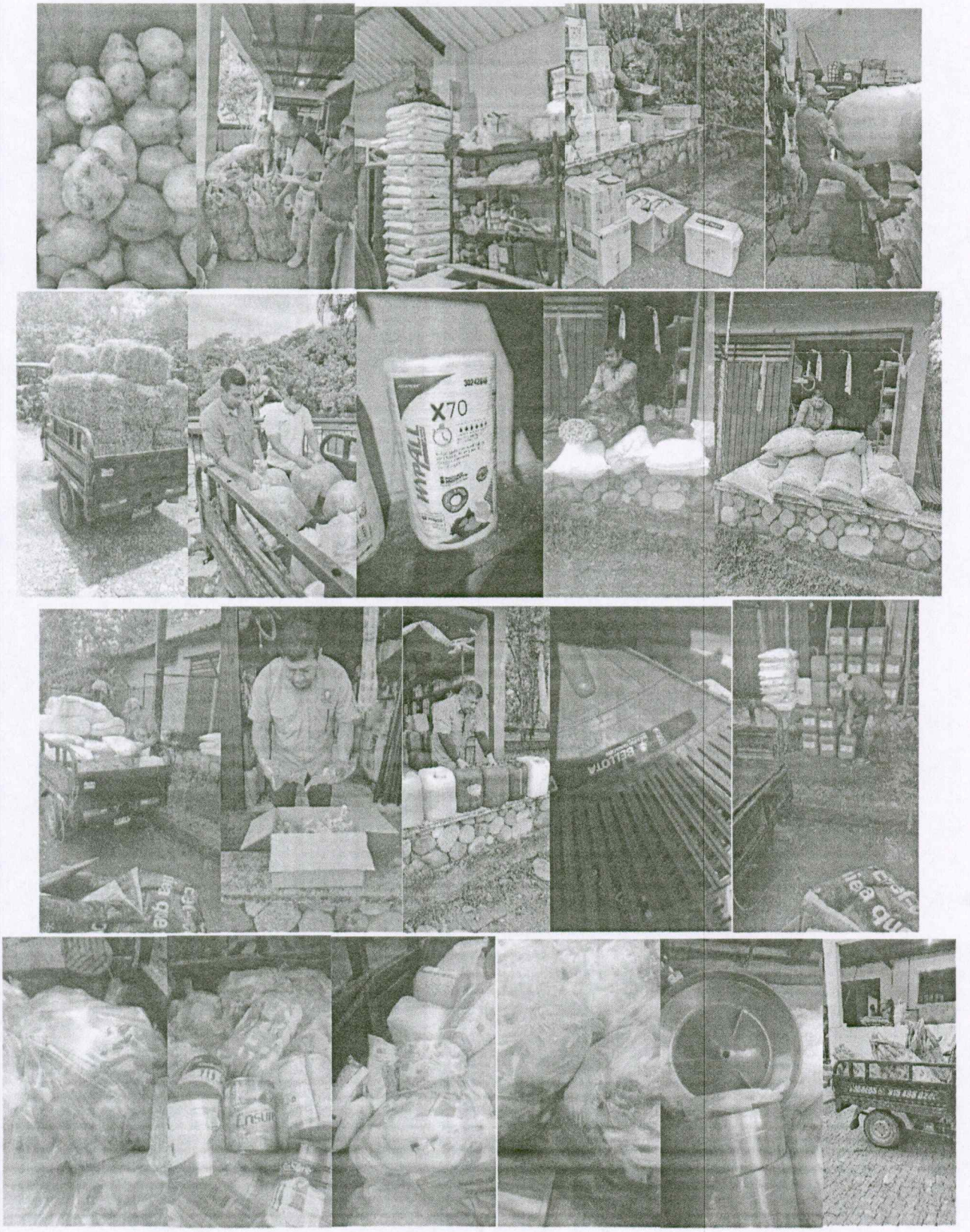
Descripción avance: El contratista cumplió con las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan

Obligación No. 20
llegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.
Descripción avance: El contratista llego y cumplió con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.

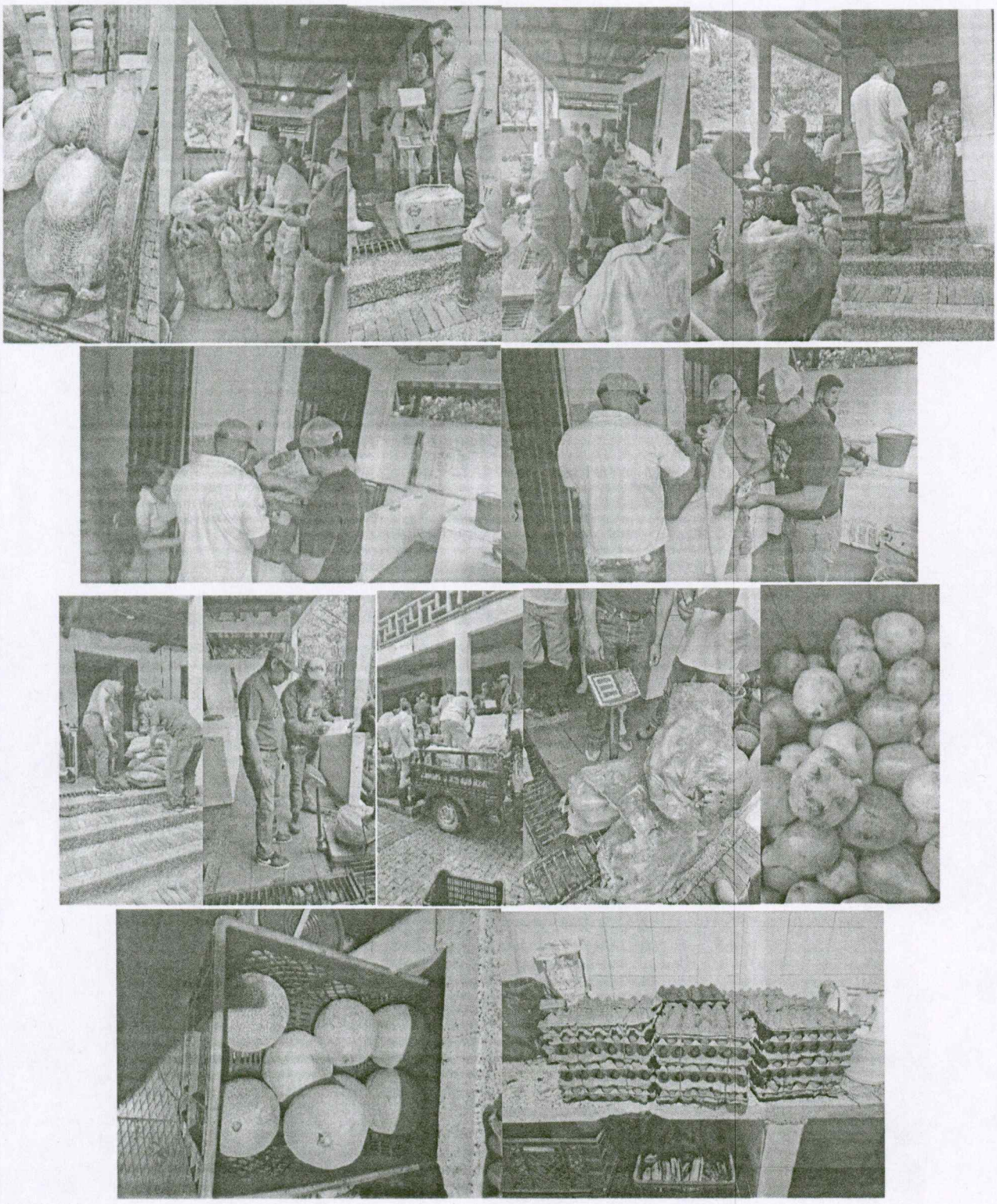
REGISTRO FOTOGRAFICO



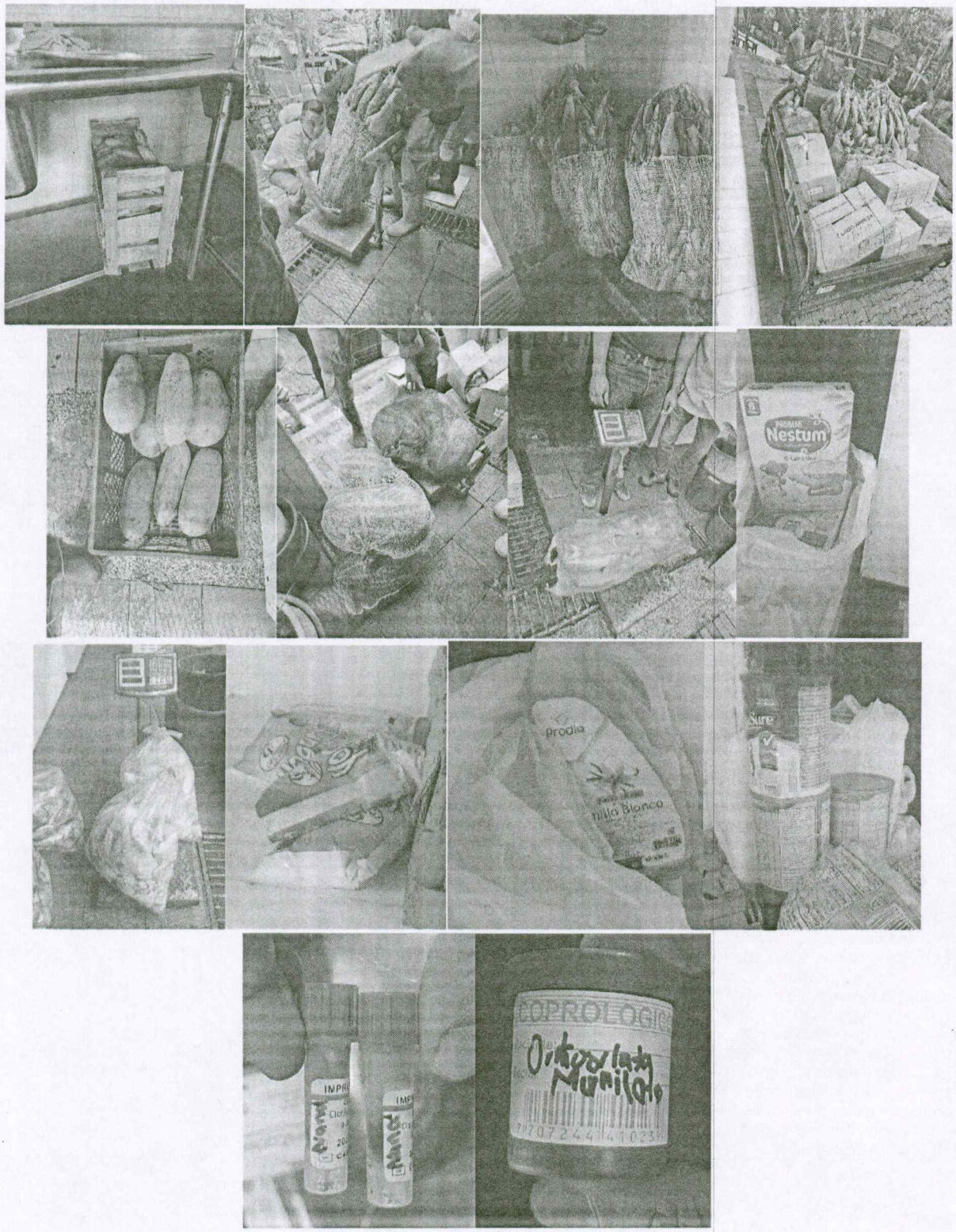



X70








Nestum
Prodia
Tilda Blanco

A continuación, se relaciona el consolidado de los suministros de alimentos entregados:

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Acelga fresca	kilogramo	890	$ 7.184,00	$ 6.393.760,00
2	Espinaca fresca	kilogramo	1020	$ 8.792,00	$ 8.967.840,00
3	Lechuga común	kilogramo	760	$ 4.223,00	$ 3.209.480,00
4	Brócoli	kilogramo	110	$ 21.197,00	$ 2.331.670,00
5	Mazorca entera tierna	bulto x 50 kg	44	$ 231.983,00	$ 10.207.252,00
6	Habichuela fresca	kilogramo	118	$ 7.119,00	$ 840.042,00
7	Tomate chonto	kilogramo	165	$ 7.700,00	$ 1.270.500,00
8	Plátano maduro	kilogramo	440	$ 6.921,00	$ 3.045.240,00
9	Banano (verde)	kilogramo	1100	$ 7.324,00	$ 8.056.400,00
10	Granadilla	kilogramo	165	$ 17.836,00	$ 2.942.940,00
11	Guayaba pera	kilogramo	770	$ 7.418,00	$ 5.711.860,00
12	Mandarina dulce	kilogramo	330	$ 8.541,00	$ 2.818.530,00
13	Mango común MADURO	kilogramo	660	$ 12.974,00	$ 8.562.840,00
14	Manzana roja	kilogramo	165	$ 20.758,00	$ 3.425.070,00
15	Melón	kilogramo	440	$ 10.565,00	$ 4.648.600,00
16	Naranja dulce	kilogramo	385	$ 6.155,00	$ 2.369.675,00
17	Papaya común	kilogramo	1100	$ 5.742,00	$ 6.316.200,00
18	Patilla	kilogramo	1320	$ 5.243,00	$ 6.920.760,00
19	Piña dulce	kilogramo	110	$ 8.398,00	$ 923.780,00
20	Uva Isabela	bandeja x libra	660	$ 7.113,00	$ 4.694.580,00
21	Huevos AA	cubeta x 30 un	250	$ 28.511,00	$ 7.127.750,00
22	Leche deslactosada de vaca	bolsa por 900ml	824	$ 5.118,00	$ 4.217.232,00
23	Yogurt entero de variados sabores	litro	44	$ 17.728,00	$ 780.032,00
24	Cuajada	kilogramo	110	$ 31.170,00	$ 3.428.700,00
25	Pollo cuadro	kilogramo	770	$ 23.962,00	$ 18.450.740,00
26	Cachama	kilogramo	550	$ 26.946,00	$ 14.820.300,00
27	Papa blanca	kilogramo	110	$ 4.101,00	$ 451.110,00
28	Guatila	kilogramo	110	$ 5.577,00	$ 613.470,00
29	Ahuyama entera	kilogramo	680	$ 4.592,00	$ 3.122.560,00
30	Yuca fresca	kilogramo	1320	$ 4.096,00	$ 5.406.720,00
31	Zanahoria entera	bulto x 50 kg	22	$ 172.125,00	$ 3.786.750,00
32	Alimento en polvo que al mezclarse con agua proporciona una nutrición completa y balanceada que puede emplearse como único alimento, como suplemento alimenticio, para aumentar las calorías y elementos nutritivos ingeridos o para mantener una buena alimentación. es nutrición especializada para personas que están perdiendo masa muscular por diversas causas tales como lesiones, cirugías o envejecimiento y no pueden suplir sus necesidades nutricionales. Contiene Almidón hidrolizado de maíz. Aceites vegetales:(aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de soya, aceite de canola), sacarosa, caseinato de calcio. Minerales: (citrato de sodio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de magnesio, carbonato de calcio, citrato de potasio, cloruro de potasio, cloruro de sodio, fosfato monobásico de sodio, sulfato de zinc, sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato de cobre, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenito de sodio), proteína aislada de soya, fructooligosacáridos (FOS), inulina, proteína aislada de leche, saborizante artificial. Vitaminas: (cloruro de colina, ascorbato de sodio, vitamina E, palmitato de Ascorbilo, mezcla de tocoferoles concentrados, acetato de vitamina A, niacinamida, pantotenato de calcio, biotina, vitamina D3, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico, riboflavina, filoquinona, betacaroteno). Puede contener: fosfato tricálcico, sulfato de magnesio.	tarro 900gr	26	$ 208.536,00	$ 5.421.936,00

33	Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bífidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del pañal.• Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina, Vitamina A y Zinc, necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino.	tarro 900gr	20	$ 184.987,00	$ 3.699.740,00
34	fórmula infantil de inicio para bebés de 0 a 6 meses que tiene los beneficios nutricionales de la gama Bífidus BL Proteínas OPTIPRO®, Ácidos grasos DHA (omega 3) y ARA (omega 6), y 13 vitaminas Inmunonutrientes protectores: hierro, zinc y selenio. Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LCPUFA)[Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina (Vitamina B3), Pantotenato de Calcio (Vitamina B5),Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Sulfato de Manganeso, Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Ácido Fólico (Folacina),Vitamina K1 (Filoquinona), D-Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Oligosacáridos (2¨FL) (0,2%), Emulsificante [Lecitina de Soya], Cloruro de Magnesio, L-Fenilalanina, Probióticos [Bifidobacterium lactis (1x106 UFC/g)], Cloruro de Calcio, Nucleotidos [Citidina, Uridina, Adenosina y Guanosina], L-Histidina y L-Carnitina. CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO. Producto elaborado a base de leche de vaca.	tarro x 900g	8	$ 208.102,00	$ 1.664.816,00
35	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	caja por 350 gr	135	$ 27.285,00	$ 3.683.475,00
36	Avena en hojuelas	kilogramo	120	$ 8.216,00	$ 985.920,00
37	MOJARRA VIVA DE 120 A 150 gr	unidad	3000	$ 3.628,00	$ 10.884.000,00
38	Alevinos de cachama de 4 cm	unidad	1800	$ 1.391,00	$ 2.503.800,00
39	Pericos australianos vivos adultos de 35 g	unidad	20	$ 27.803,00	$ 556.060,00
40	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	bulto 15 kg	18	$ 26.892,00	$ 484.056,00
41	ensilaje de maíz	bulto 50 kg	2	$ 41.953,00	$ 83.906,00
42	Bolsa plástica blanca biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 UND)	75	$ 20.164,00	$ 1.512.300,00
43	Bolsa plástica blanca biodegradable 50x70 cm	PAQ (10 UND)	75	$ 5.106,00	$ 382.950,00
44	Bolsa plástica blanca biodegradable 70x100 cm	PAQ (10 UND)	85	$ 13.871,00	$ 1.179.035,00
45	Bolsa plástica negra biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 UND)	140	$ 17.587,00	$ 2.462.180,00

46	Bolsa plástica negra biodegradable 50 x70 cm	PAQ (10 UND)	115	$ 3.838,00	$ 441.370,00
47	Bolsa plástica negra biodegradable 70x100 cm	PAQ (10 UND)	120	$ 11.371,00	$ 1.364.520,00
48	Bolsa plástica verde biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 UND)	115	$ 20.170,00	$ 2.319.550,00
49	Bolsa plástica verde biodegradable 50 x70 cm	PAQ (10 UND)	75	$ 5.105,00	$ 382.875,00
50	Bolsa plástica verde biodegradable 70x100 cm	PAQ (10 UND)	105	$ 13.898,00	$ 1.459.290,00
51	Bolsa plástica roja biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 UND)	25	$ 20.132,00	$ 503.300,00
52	Bolsa plástica roja biodegradable 50 x70 cm	PAQ (10 UND)	30	$ 5.142,00	$ 154.260,00
53	Atomizador plástico de 500 ml	unidad	35	$ 3.210,00	$ 112.350,00
54	Bicarbonato de sodio	kilo	3	$ 9.679,00	$ 29.037,00
55	Cepillo de plástico de 30 cm de cerdas rígidas de PETBastón de madera de 120 cm, incluido • Alta resistencia a químicos de limpieza. Medidas 30 cm x 6 cm x 12 cm	unidad	15	$ 9.829,00	$ 147.435,00
56	Amonio cuaternario sin fragancia de septime generación con registro sanitario	garrafa x 5 galones	18	$ 149.037,00	$ 2.682.666,00
57	Cloro granulado al 70% concentración al 70% con registro sanitario	kilo	65	$ 30.088,00	$ 1.955.720,00
58	Detergente en polvo biodegradable por 20 kilos.	bolsa x 20 kilos	30	$ 142.413,00	$ 4.272.390,00
59	Escoba recta cerda blanda (con palo)	unidad	15	$ 8.399,00	$ 125.985,00
60	Escoba recta cerda dura (con palo) palo de madera	unidad	20	$ 7.596,00	$ 151.920,00
61	Esponjilla doble uso 10 * 9 cm	PAQ x 6	3	$ 6.391,00	$ 19.173,00
62	Hipoclorito de sodio al 5.25% x 20 litros con registro sanitario	cuñete (5 galones)	68	$ 102.310,00	$ 6.957.080,00
63	Jabón líquido antibacterial para manos con registro sanitario	cuñete (5 galones)	18	$ 126.620,00	$ 2.279.160,00
64	Jabón azul en barra x 300 gr sin fragancia Cajas	caja (25UND)	8	$ 104.321,00	$ 834.568,00
65	Pasta de clorox 90%x 5 UND	tarro	5	$ 39.898,00	$ 199.490,00
66	Sabrá abrasiva verde	PAQ x 36	2	$ 11.906,00	$ 23.812,00
67	Pañitos de limpieza absorbente antibacterial reutilizables paños con Tecnología Power pockets	PAQ 80 paños	10	$ 72.025,00	$ 720.250,00
68	Toallas de cocina mega absorbentes triple hoja	PAQ de 120 toallas	4	$ 15.862,00	$ 63.448,00
69	Trapero tipo 1A con palo Copa 1200 gr	unidad	30	$ 16.117,00	$ 483.510,00
70	Cangrejo de río, vivo	unidad	200	$ 5.538,00	$ 1.107.600,00
39	Pericos australianos vivos adultos de 35 g	unidad	8	$ 27.803,00	$ 222.424,00
71	Harina de trigo blanca	kilogramo	25	$ 7.660,00	$ 191.500,00
72	Viruta	bulto 15 kg	40	$ 20.977,00	$ 839.080,00
73	Triple 18 fertilizante	bulto 30kg	2	$ 293.377,00	$ 586.754,00
74	Cajas Plásticas organizadoras de 25 litros	unidad	4	$ 51.789,00	$ 207.156,00
75	Alimento para aves ornamentales (semillas)	bulto x 20 kg	1	$ 24.393,00	$ 24.393,00
76	Cacahuate natural	bulto x 20 kg	3	$ 420.617,00	$ 1.261.851,00
77	Comida húmeda para pacientes en cuidados intensivos	lata 156gr	10	$ 34.441,00	$ 344.410,00
78	Pasto deshidratado en pacas	paca 12 kg	60	$ 31.666,00	$ 1.899.960,00
79	Miel de abejas natural	tarro x 1000ml	70	$ 25.563,00	$ 1.789.410,00
80	Panela	kilogramo	90	$ 8.782,00	$ 790.380,00
81	Pollitos de engorde de 1 día	unidad	50	$ 5.547,00	$ 277.350,00
82	menudencias de pollo	kilogramo	40	$ 10.742,00	$ 429.680,00
83	Concentrado pollo iniciación	bulto 40 kg	3	$ 155.465,00	$ 466.395,00
84	Cuadro hemático	examen	35	$ 68.194,00	$ 2.386.790,00
85	cultivo y antibiograma	examen	1	$ 215.000,00	$ 215.000,00
86	Químicas	examen	27	$ 54.939,00	$ 1.483.353,00
87	Coprológico	examen	8	$ 64.151,00	$ 513.208,00
88	Raspado de piel	examen	1	$ 65.482,00	$ 65.482,00
89	Recarga pipeta de gas	100 lb	3	$ 338.866,00	$ 1.016.598,00
90	Recarga pipeta de gas	40 lb	2	$ 141.376,00	$ 282.752,00
91	Termo 2 lts platicos conservación	unidad	4	$ 62.763,00	$ 251.052,00
92	proteína de suero de leche sin saborizantes, ni azucares añadidos, en polvo con una concentración mínima del 80 %	tarro x 2	2	$ 369.590,00	$ 739.180,00
93	Bloque nutricional proteína sobre pasante para todas las etapas de la vida. - suplemento para verano.	caja 25 kg	2	$ 112.025,00	$ 224.050,00

94	Eliminador de amoníaco libre tóxico para usar durante el ciclado del acuario.	frasco de 500ml	2	$ 167.010,00	$ 334.020,00
95	Mezcla de bacterias aeróbicas, anaeróbicas y facultativas que facilitan la descomposición de los residuos orgánicos, amoníaco, nitrito y nitrato.	frasco de 4 lts	1	$ 789.300,00	$ 789.300,00
96	Escoba metálica tipo rastrillo con palo diseñada para labores de jardinería. Es ideal para recoger y agrupar hojas, ramas, contaminantes o residuos que puedan caer en el jardín. De 22 dientes con una altura de 38 cm y un ancho de 40 cm.	unidad	40	$ 46.468,00	$ 1.858.720,00
97	Piedra para afilar cuchillos rectangular 15 cm	unidad	2	$ 23.019,00	$ 46.038,00
98	Galleta integral con fibra y avena	PAQ 415 gr	4	$ 12.277,00	$ 49.108,00
99	Gelatina de sabores	libra	5	$ 7.690,00	$ 38.450,00
100	palomitas de maíz	libra	7	$ 5.568,00	$ 38.976,00
101	garbanzo	kilo	4	$ 10.513,00	$ 42.052,00
102	patos juveniles para producción	unidad	2	$ 381.520,00	$ 763.040,00
103	calostro bovino en polvo	sobre x 500 g	2	$ 70.283,00	$ 140.566,00
104	Platón plástico para uso doméstico, con capacidad de 1L. Forma cónica	unidad	10	$ 7.612,00	$ 76.120,00
105	calabacín	kilogramo	15	$ 8.964,00	$ 134.460,00
106	frijol verde	kilo	2	$ 19.255,00	$ 38.510,00
107	pan integral tajado	PAQ x 500g	2	$ 14.221,00	$ 28.442,00
108	Harina de maíz	bulto x 40 kg	2	$ 162.183,00	$ 324.366,00
109	Cascarilla de arroz cruda, proveniente de la actividad arrocera	paca 40 kg	10	$ 34.191,00	$ 341.910,00
110	Bebederos para ratones (Botella plástica con antigoteo) 500ml	unidad	15	$ 52.912,00	$ 793.680,00
111	Lombriz roja californiana	kilogramo	4	$ 31.623,00	$ 126.492,00
112	Alcohol glicerinado al 70% concentración con registro sanitario	garrafa x 5 galones	2	$ 111.924,00	$ 223.848,00
113	Lavaloza líquido para el lavado manual de artefactos de cocina.	galón x 3,7851 litros	5	$ 39.588,00	$ 197.940,00
114	Lenteja pardina	kilogramo	16	$ 6.001,00	$ 96.016,00
115	Guata o tela de algodón 500 gr	100mts	1	$ 1.112.590,00	$ 1.112.590,00
116	Sulfatiazol 36%, verde de malaquita 1.9, nitrofuratadina para peces	10gr	1	$ 238.018,00	$ 238.018,00
117	Conejos hembras de 2 meses raza nueva Zelanda para reproducción	unidad	2	$ 103.735,00	$ 207.470,00
118	Cuyes hembras de 2 meses raza productora de carne	unidad	4	$ 105.364,00	$ 421.456,00
119	Concentrado pollo levante	bulto 40 kg	3	$ 138.506,00	$ 415.518,00
120	Semillas de girasol	bulto x 20 kg	2	$ 358.152,00	$ 716.304,00
121	Salvado de trigo	bulto 20 kg	1	$ 133.000,00	$ 133.000,00
122	Acuarios de vidrio 5mmx 59 largo x39 de ancho y 51 de alto	unidad	4	$ 330.823,00	$ 1.323.292,00
123	Concentrado cachama 38%	bulto 40 kg	2	$ 234.860,00	$ 469.720,00
124	Arveja	kilogramo	5	$ 8.803,00	$ 44.015,00
125	frijol verde	kilo	5	$ 19.255,00	$ 96.275,00
126	Aceite Vegetal	frasco x 3000ml	2	$ 4.910,00	$ 9.820,00
127	Cuchillos acero inoxidable que la hoja mida 38,7cm 11 pulg y con mango plastico	unidad	4	$ 76.523,00	$ 306.092,00
128	costilla de res	kilogramo	20	$ 12.793,00	$ 255.860,00
129	corazón de res	kilogramo	20	$ 11.951,00	$ 239.020,00
130	Guante industrial, talla 10" látex-caucho calibre 35	par	30	$ 8.237,00	$ 247.110,00
TOTAL					**$ 249.383.138,00**

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.

BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico con base en la normatividad vigente, que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	**N/A**
Fecha de Pago	**N/A**
Número de Planilla	**N/A**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	**N/A**
Valor pagado a SALUD	**N/A**
Valor pagado a PENSIÓN	**N/A**
Valor pagado a ARL	**N/A**
Valor pagado a FSP	**N/A**

El contratista certifico mediante su revisor fiscal la señora Yuliana Hincapié Bermúdez con cédula de ciudadanía N. 1.121.816.395 de Villavicencio, Tarjeta Profesional 151560-T; que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes durante los últimos 6 meses anteriores.

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema

Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	$ 249.383.138,00	7/03/2024	23/05/2024	35,63%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$ 450.616.862,00	24/05/2024	31/12/2024	64,37%
Valor Total del Contrato Inicial	**$ 700.000.000,00**	**7/03/2024**	**31/12/2024**	**100,00%**

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 1** comprendido del **07/03/2024 AL 23/05/2024,** el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 249.383.138).**

Certifico que toda la información y documentación relacionada en el presente informe fue verificada física y digitalmente por el suscrito.

Loraine Yaritza López Navas
Técnico Administrativo
Supervisor(a)